

Ahora tu **MARCA** desde
Llama ya al **912 2**

LA
OPINIÓN

Felipe
Izquierdo



La FIFA me la rempanpinfla

Y al Barcelona debería también... La anterior afirmación, viene a colación por la denuncia del Santos ante la FIFA por el fichaje de Neymar. Ya el sólo hecho de que la FIFA diga que entrará a estudiar la denuncia, constituye un hecho esperpéntico.

Si la reclamación del Santos, ya constituye de por sí una auténtica "boutade", pues recordemos que primero entregó en fecha 8 de noviembre de 2011 carta al jugador autorizándole a negociar con terceros para incorporarse a partir del año 2014 y posteriormente por actos propios y, a cambio de millones de euros, traspasó al jugador en 2013 (por supuesto, con la anuencia del jugador), lo de la FIFA es de "traca i mocador" o de ponerse a llorar para no destornillarse de risa.

Así resulta que en su día la propia FIFA emitió un CERTIFICADO INTERNACIONAL DE TRASPASO a favor de NEYMAR DA SILVA SANTOS JUNIOR en donde literalmente en mayúsculas se dice: "TRAS HABER CUMPLIDO DEBIDAMENTE CON SUS OBLIGACIONES, TANTO HACIA SU ANTIGUO CLUB COMO CON NUESTRA ASOCIACIÓN ES, POR TANTO, LIBRE PARA PROSEGUIR CON ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y REGISTRARSE CON OTRA ASOCIACIÓN AFILIADA A LA FIFA".

La Fecha de entrega de dicho certificado es 31. 07. 2013.

¡VIVIR PARA LEER!